

La aportación de la Ciudad Autónoma de Melilla, corresponderá al pago por la reserva de 20 habitaciones mensuales al coste de 600,00 € por cada una de ellas.

- DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato es de TRES (03) AÑOS, prorrogable por 3 años.

5.-Adjudicación:

- A) Fecha: 21 de diciembre de 2017
- B) Contratista: HOSTEMEL S.L., CIF: B-52016813.
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- D) **Oferta de Canon a pagar:** CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (43.680,00 €) desglosado en presupuesto 42.000,00 € ipsi: 1.680,00 €, y Tarifa Ofertada por la reserva de habitaciones 540,00 € al que corresponde un IPSI la cuantía de 10,80 €, totalizándose la oferta en 550,80 €.

6.- Formalización: 28 de diciembre de 2017.

Melilla 28 de diciembre de 2017  
El Secretario Técnico  
Sergio Conesa Mínguez